René González viajará a Cuba para el funeral de su padre

13/04/2013

René González, uno de los cinco héroes cubanos, condenados en EEUU por luchar contra el terrorismo, actualmente en libertad condicional, podrá asistir a la isla a un servicio fúnebre por su padre tras autorizárselo una jueza federal en Miami.

Joan Lenard accedió al pedido el viernes pero impuso varios requisitos a René González, que completó su sentencia de prisión en Estados Unidos en octubre del 2011 pero sigue bajo libertad condicional. El padre de González, de 82 años, falleció el 1 de abril a causa de una apoplejía.

Entre las condiciones impuestas figuran no tener contacto con funcionarios de inteligencia cubanos, la entrega de un itinerario de viaje detallado y comunicarse en forma regular con el agente supervisor de su libertad condicional en Estados Unidos. González fue autorizado a viajar a Cuba el año pasado para visitar a su hermano enfermo y regresó a territorio estadounidense.